



INCORPORACION REMANENTE DE TESORERIA

Resolución No.: 0002-2025

CONSIDERANDO: Que al terminar el periodo correspondiente al año 2024 la ejecución presupuestaria de las transferencias del gobierno central, según la ley 166-03 y los ingresos propios

registran un sobrante de caja de RD\$47,356.95, con relación a lo presupuestado para igual periodo.

El sobrante al final del período se muestra en los balances de las cuentas de banco en la forma

siguiente:

Servicios Municipales	RD\$	47,356.95
Total General	RD\$	47,356.95

CONSIDERANDO: Que el manual de clasificadores presupuestarios aprobado por la Dirección

General de Presupuesto establece que los fondos sobrantes del período anterior se considerarán

como un financiamiento al presupuesto del año vigente y ese sentido para registrar la incorporación

del ingreso debe utilizarse el clasificador de financiamiento **3.1.1.1.01, Disminución de disponibilidades internas.**





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



CONSIDERANDO: Que la ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley orgánica de

presupuesto para el sector público 423-06, exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de

Presupuesto del Sector Público.

El Ayuntamiento Municipal de Cayetano Germosén en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

ART.1ro. Incorporar, como al efecto incorpora al presupuesto municipal vigente la fuente de

ingreso siguiente:

DISMINUCIÓN DE DISPONIBILIDADES INTERNAS (3.1.1.1.01) por un monto de RD\$47,356.95, para ser distribuido en el presupuesto de gasto en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal

Actividad 0003: Administración Municipal





ALCALDÍA Cayetano Germosén

RNC 406-01129-1



Concepto del Gasto

2.3.9.9.01 Productos y Útiles Varios n.i.p

FF FE OF

30 9998 121

47,356.95

Total Administración Municipal

47,356.95

Total Destino de Fondo Servicios Municipales

47,356.95

Total General de Gastos

47,356.95

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Cayetano

Germosén a los 12 días del mes de Febrero del año 2025.


Ing. Julio C. Abreu Cáceres
Alcalde

FIRMADO:


AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CAYETANO GERMOSEN
José Fco. López Burgos
Pte. Sala Capitular


Licda. Tamy Méra
Pte. Sala Capitular